

INVITACIÓN

El Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE, entidad desconcentrada del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – MEFP, dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado y en la Ley N° 974, de 4 de septiembre de 2017 en lo correspondiente a la Rendición Pública de Cuentas, se complace en invitar a las entidades públicas, organizaciones sociales, sociedad en general y a los actores que ejercen control social a la:

“ AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS INICIAL DE LA GESTIÓN 2021 ”

Que se llevará bajo la modalidad virtual a través de la plataforma informática google meet, el día martes 30 de marzo del año en curso A horas 12:00 P.M.

Esperamos contar con su valiosa y gentil asistencia, recordando que el enlace respectivo y la información a ser compartida en el evento se encuentra publicada en nuestra página

<https://www.senape.gob.bo/rendicioncuentas/>

La paz, febrero de 2021